

190279



190279

B 62 13

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: MEBUNIK, S.A., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Zubileta, 21 .-BURCEÑA-BARACALDO-.

(Vizcaya)

ENUNCIADO: " DISPOSICION PERFECCIONADA DE

ELEMENTOS EN CARROS DE AUTOSER

VICIOS ".

Prioridad: Patente..... n.º del

190279



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de " DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS EN CARROS DE AUTOSERVICIOS ".

5

10

Esta solicitud hace referencia a mejoras aportadas en el Modelo de Utilidad n° 185.088 propiedad del mismo solicitante, como se podrá comprobar seguidamente en la presente solicitud, únicamente se reivindican las características que aportan las mejoras.

15

Normalmente el bastidor o base de sustentación de la cesta o estructura de varillas de los carros de autoservicios portabebés, es un tubo de contorno cuyo inconveniente estriba en ser de consistencia muy reducida.

20

La presente disposición de elementos objeto de la invención elimina dicho inconveniente siendo la base de la cesta una cercha, compuesta por dos estrechos tubulares de contorno, superior e inferior, arriostrados por barras dispuestas en diagonal para favorecer así la consistencia de la cercha, y comportando soldados unos gruesos tubulares o apoyos de las ruedas autoorientables; perteneciendo los anteriores laterales a un tubo de fijación y/o de sustentación de la cesta, que pasando bajo ésta dispone de unos apoyos tubulares igualmente soldados a la cercha.

25

30

Según una particularidad de la presente disposición un asiento portabebé previsto sobre el lateral frontal anterior o tapa abatible de los carros para su acoplamiento de apilado, va enganchado a la parrilla o re-



190279

1 ferida tapa frontal por medio de su forro o funda de asiento,
zunchada a dicho efecto sobre un travesaño o barra horizontal
de dicha parrilla para conseguir así un asiento mucho más eco-
nómico y a la vez más cómodo, el cual es disponible con el
5 posicionamiento de un respaldo hasta quedar enganchado en
ésta merced a unas protuberancias que sirven de topes a unas
varillas del respaldo.

De acuerdo con una última particu-
laridad, dicho respaldo tiene la ventaja de ir giratoriamen-
te fijado a una barra arriostrada al emparrillado de la ta-
10 pa abatible, por medio de sus extremidades inferiores a modo
de ganchos.

Para comprender mejor la natura-
leza del invento, en el plano adjunto hacemos una representa-
15 ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto li-
mitativa y susceptible por ello de las modificaciones acceso-
rias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en alzado
de un carro de autoservicio con los elementos de nuestra dis-
20 posición preconizada, mostrándose especialmente la vista en
alzado de la base o cercha de sustentación de la cesta o es-
tructura de varillas.

La figura 2 es la vista en planta
de la base o cercha de sustentación.

25 La figura 3 corresponde a la sec-
ción indicada en la figura anterior.

La figura 4 es una vista parcial
en alzado de un carro de acuerdo con la invención y en el que
se han previsto una parte para transporte de bebés.

30 La figura 5 corresponde a la vista

190279



1 frontal de la tapa frontal anterior del carro, donde se observa inferiormente la barra de fijación gírotoria del respaldo, y superiormente la barra donde va zunchado el forro del asiento portabebé.

5 La figura 6 muestra la vista en planta del asiento portabebé.

La figura 7 es la vista frontal del respaldo.

10 En ellas se anotan las siguientes particularidades :

1 y 2.- Tubulares de contorno o aros del bastidor o cercha.

3.- Indicativo de sección.

4.- Barras de arriostamiento.

15 5.- Apoyos de (23).

6.- Tubular de fijación y sustentación de la cesta (9).

7.- Tramo tubular de asiento o puente.

20 8.- Apoyos de (6).

9.- Cesta.

10.- Tapa frontal abatible.

11.- Asiento portabebé.

25 12.- Respaldo.

13.- Tapa frontal abatible para portabebés.

14 y 15.- Barras o largueros de sujeción.

16.- Zunchos.

17.- Funda de asiento.

30 18.- Topes de enganche.

190279



1

19.- Varillas tope.

20.- Ganchos.

21.- Barras del respaldo.

22 y 23.- Emparrillado de (12).

5

24.- Emparrillado de (13).

25.- Ruedas autoorientables.

26.- Angulares de fijación del bastidor a la cesta.

27.- Emparrillado del asiento.

10

El carro de autoservicio está con figurado, según se observa en las figuras, por una estructura de varillas o cesta (9) portadora de objetos a comprar y de un bastidor o base (1, 2, 4) dispuesto en la parte inferior.

15

Destacando fundamentalmente las características novedosas de la base, diremos que se construye estructuralmente metálica empleando los tubulares de contorno superior e inferior (1 y 2) o aros constituyentes de una cercha con las barras (4) -ver figura 1-.

20

La construcción propiamente dicha de la cercha se obtiene con el arriostramiento de los aros de contorno (1 y 2), por su parte interior y entre su separación mediante las citadas barras (4), que para ello se sueldan dispuestas oblicuamente, permitiendo así una mayor consistencia a todo el conjunto de la base.

25

Ahora bien consolidando la estructura base así construída, sirven los apoyos (5) de las ruedas autoorientables (25) que posibilitan el desplazamiento del carro; estando constituidos por robustos tubulares soldados a los aros de contorno (1 y 2) por la parte interior de éstos.

30

190279



1

Particularmente los apoyos anteriores laterales (5) de las ruedas (25) constituyen los extremos inferiores de remate del tubular (6), que sirve de bastidor de fijación de la cercha (1, 2, 4) a la cesta (9) mediante los angulares laterales (26), y que a su vez sirve de asiento de sustentación de la referida cesta (9) pasando bajo ésta mediante el tramo tubular del mismo o puente (7) -ver figura 2-.

5

10

Asegurando la sustentación de la cesta (9) sirve los dos apoyos (8) constituidos por correspondientes tubulares laterales directamente fijados bajo dicho puente (7) del tubular de fijación (6) soldados inferiormente a los aros de contorno (1 y 2) de la cercha -ver figura 3-.

15

Por otra parte el establecimiento de una tapa (10) abatible como constituyente del lateral frontal anterior de la cesta (9) de pivotamiento superior y de topado inferior, permite el acoplamiento o encaje del carro en otro carro de iguales características, tal y como se observa en la figura 1.

20

25

Desplegando dicha tapa frontal abatible (10) -ver figura 4-, se habilita un asiento portabebés (11) entre la propia tapa frontal para portabebés (13) y el respaldo correspondiente (12). El emparrillado continuo que constituía dicha tapa (10) plegada se reparte así entre el emparrillado inferior (24) de la tapa (13) y el superior (22, 23) del respaldo (12) -ver figuras 5 y 7-.

30

A todo esto lo fundamental como característica particularmente ventajosa de la invención y tal y como se observa en las figuras 5 y 6, es la unión del asien



190279

1 to portabebés (11) con respecto a la propia tapa frontal abatable portabebés (13), que se realiza mediante los zunchos(16) constituidos por la propia tela o funda de asiento (17), al disponerse fijada por abrazamiento a la barra o larguero (15) de dicha tapa (13). Así se consigue a la vez un asiento (11) más económico y más blando.

5 Dicha funda de asiento (17) recubre al emparrillado (27) del asiento (11) -ver figura 6-, cuya varilla anterior sobresale en los topes laterales de enganche (18) en los que quedan engatilladas las varillas tope (19) prolongadas de las varillas (22) del emparrillado (22, 23) del respaldo (12) -ver figura 7-, posicionado como tal.

10 Opcionalmente la fijación giratoria del respaldo (12) se realiza mediante las extremidades inferiores constituidas en ganchos (20) de los largueros (21) del mismo; los cuales ganchos (20) en particular se abrazan al larguero (14) arriostado a la parrilla (24) de la tapa o parrilla frontal (13).

15 Así cuando sólo se quiera utilizar el carro como portador de objetos, la estructura de asiento (11) y respaldo (12), pueden girarse hacia la parrilla frontal (13), de modo que todo este conjunto pueda girarse, como en la disposición de la figura 1 al acoplarse un carro con otro.

20 Describa suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.



19.0279

1
5
10
15
20
25
30

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre " DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS EN CARROS DE AUTOSERVICIOS ", en todo de acuerdo con las siguientes :

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición perfeccionada de elementos en carros de autoservicios, caracterizada porque el bastidor o base de sustentación de la cesta o estructura de varillas es una cercha constituida por dos barras iguales dobladas en "U" una superior y otra inferior que, con sus ramas divergentes hacia la parte frontal anterior del carro, están arriestradas por un entrelazado de varillas adosadas a la "U", de la misma forma que unos tubos soportes de las ruedas autoorientables están lateralmente solidarizadas a ambas barras; siendo el elemento de ligazón de la base a la cesta un largo tubo conformado en "U" cuyas extremidades, unidas entre las correspondientes de la cercha y constituidas en soportes de las ruedas anteriores, están arqueadas por delante del alma del tubo, para constituir ésta el asiento de la cesta entre angulares de ligazón y estando arriestrado dicho tubo a la cesta por medio de unos tirantes tubulares.

2.- Disposición perfeccionada de

190270



1 elementos en carros de autoservicios, en todo de acuerdo con
la anterior reivindicación, caracterizada porque para el ca-
so en el que la parte anterior del carro sea constituyente
para transporte de bebés, se ha previsto disponer sobre su
5 tapa frontal abatible de un asiento portabebé, el cual va
propriadamente abisagrado en una barra o larguero aislado del
emparrillado de la referida tapa, y sustentable en el extre-
mo opuesto por un respaldo abatible; mientras que inferior-
mente arriostada al citado emparrillado de la tapa, se ha
10 dispuesto una barra o larguero inferior en el que se abrazan
unos ganchos constituyentes de las extremidades inferiores
del respaldo.

3.- Disposición perfeccionada de
elementos en carros de autoservicios, en todo de acuerdo con
15 las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la par-
te abisagrada o charnela del asiento está constituida por la
propia chapa del asiento, doblada a modo de zuncho sobre la
barra o larguero de la tapa frontal; siendo sustentada dicha
chapa en el extremo opuesto por unas protuberancias o resal-
20 tes laterales de la estructura de varillas del asiento que
sirven de topes a unas varillas prolongadas del emparrilla-
do del respaldo.

4.- " DISPOSICION PERFECCIONADA
DE ELEMENTOS EN CARROS DE AUTOSERVICIOS "

25 Según queda sustancialmente des-
crito en la presente memoria descriptiva que consta de diez
hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus
correspondientes dibujos.

30

190279



Madrid , 13 ABR. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ LORISA PINZON
P. P.

1

5

10

15

20

25

30

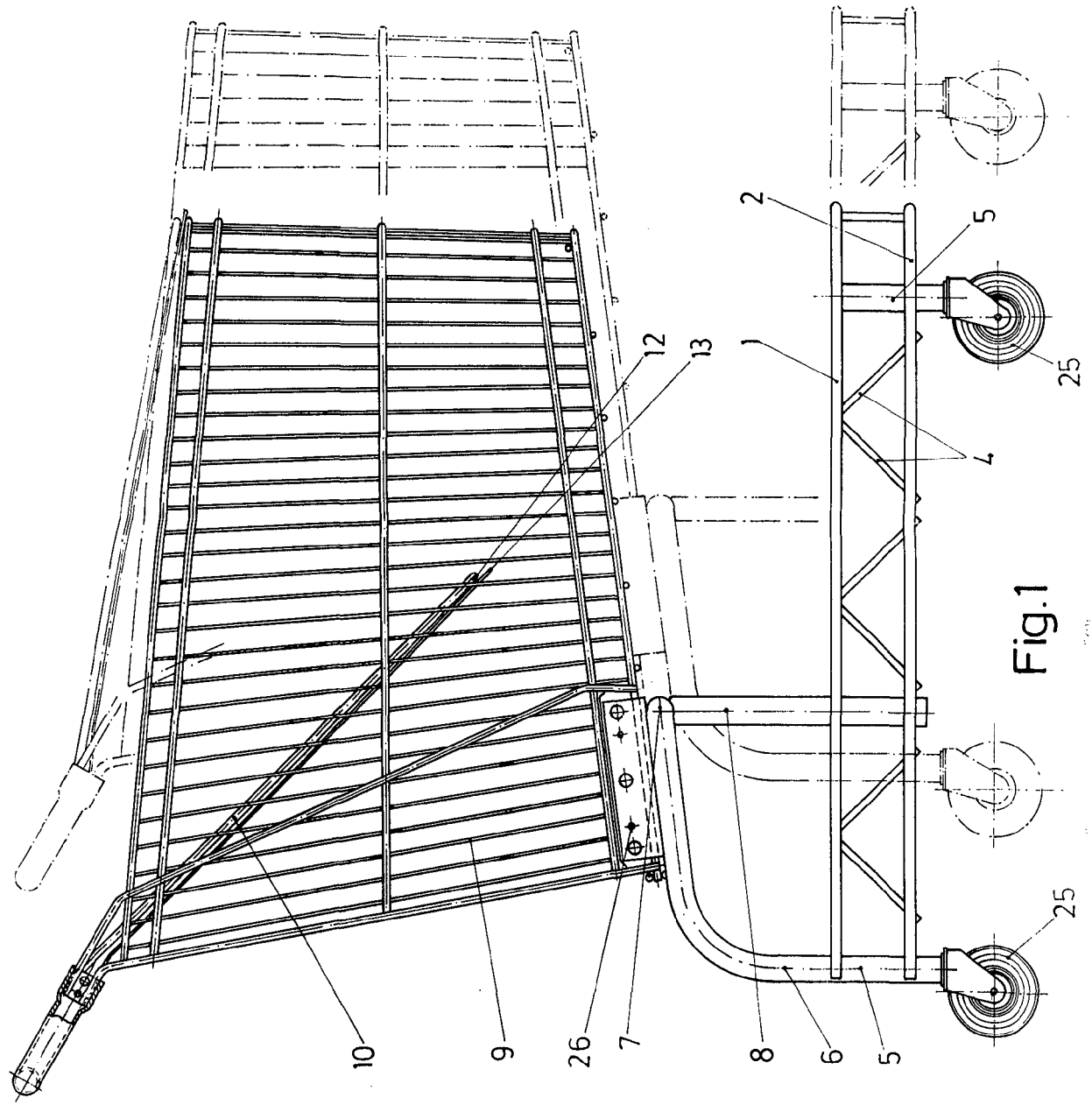
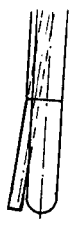
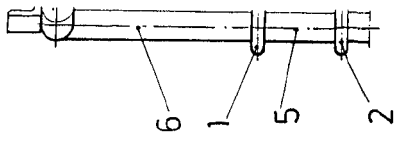
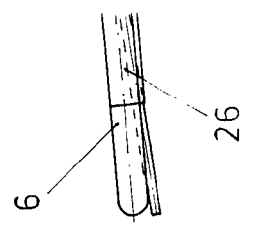


Fig.1



7



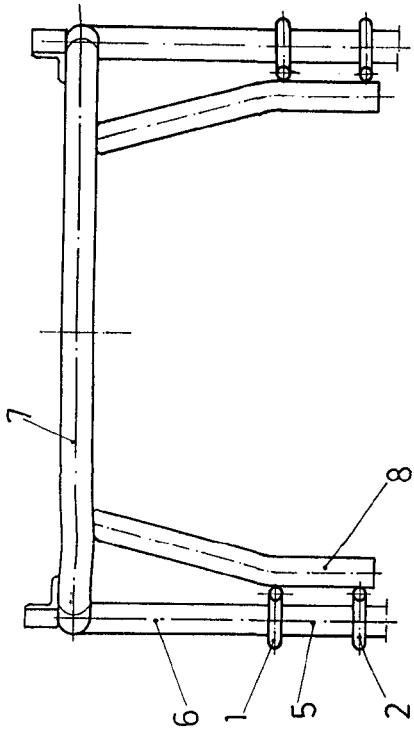
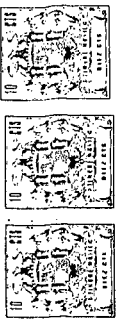


Fig.3

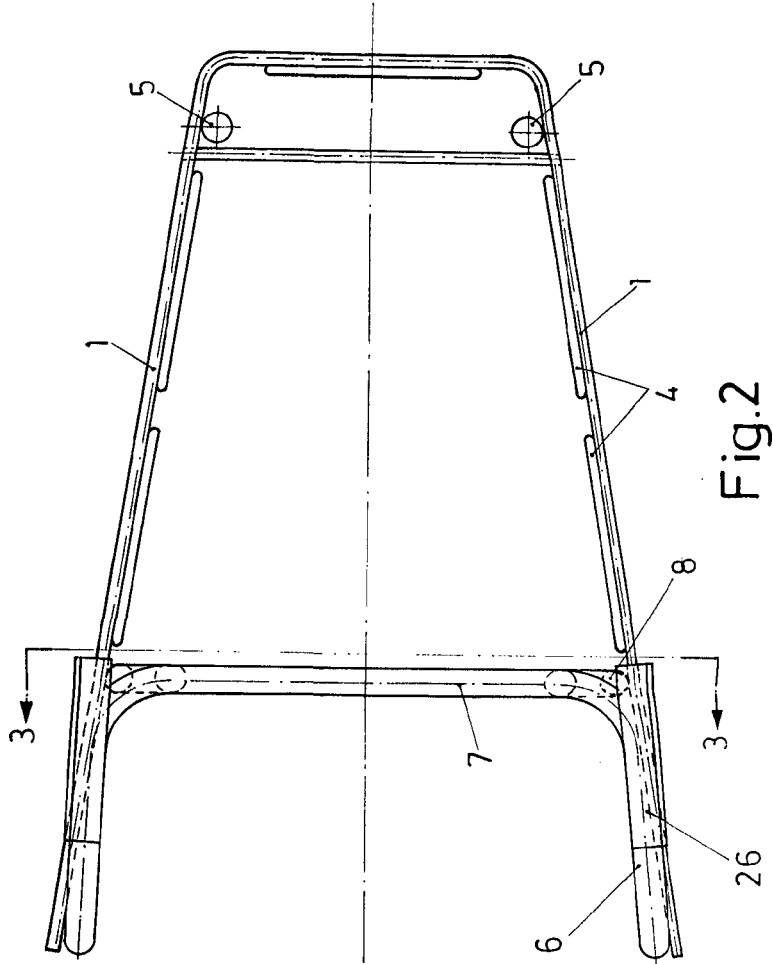
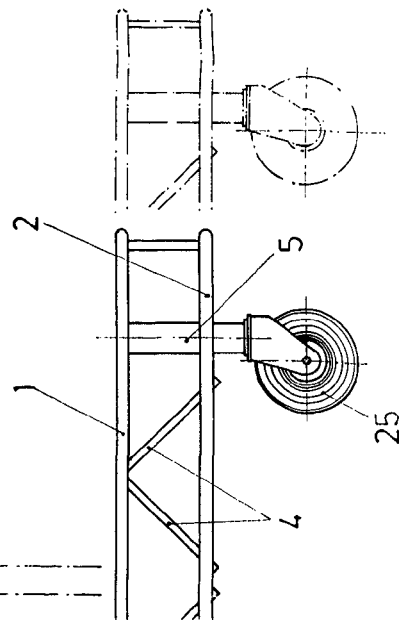
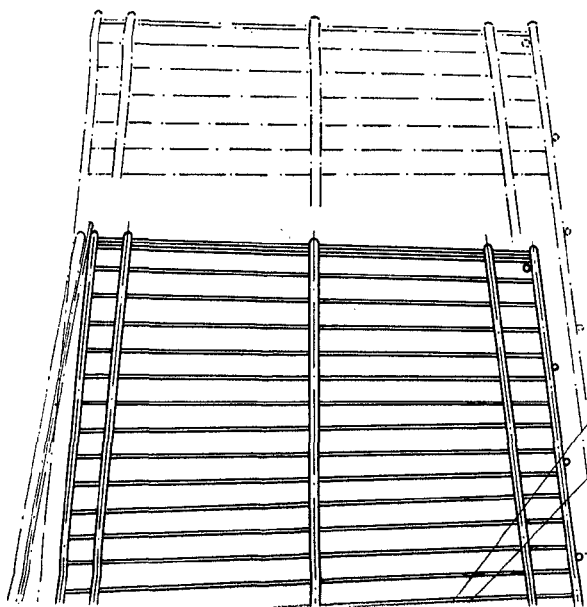


Fig.2



Escala variable
Madrid
El Agente Oficial
P. R.

Fig. 5

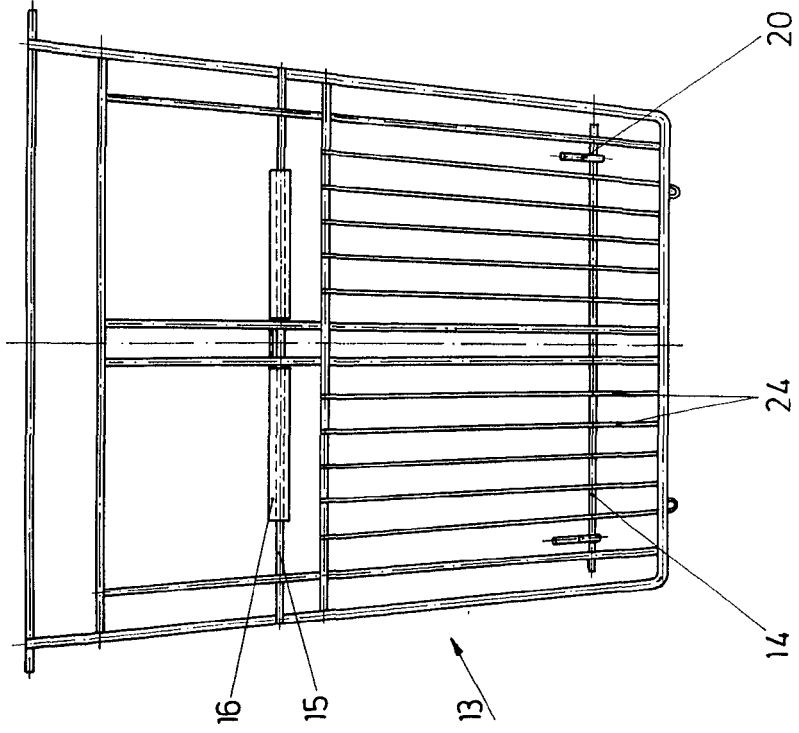


Fig. 4

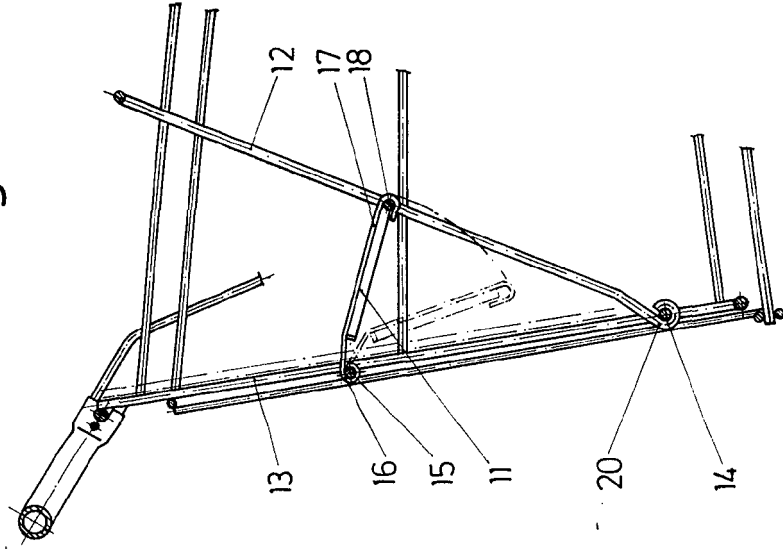


Fig. 7

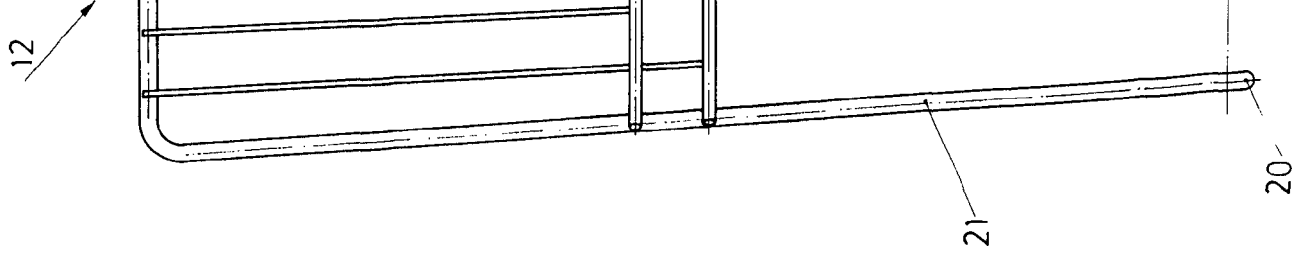




Fig.7

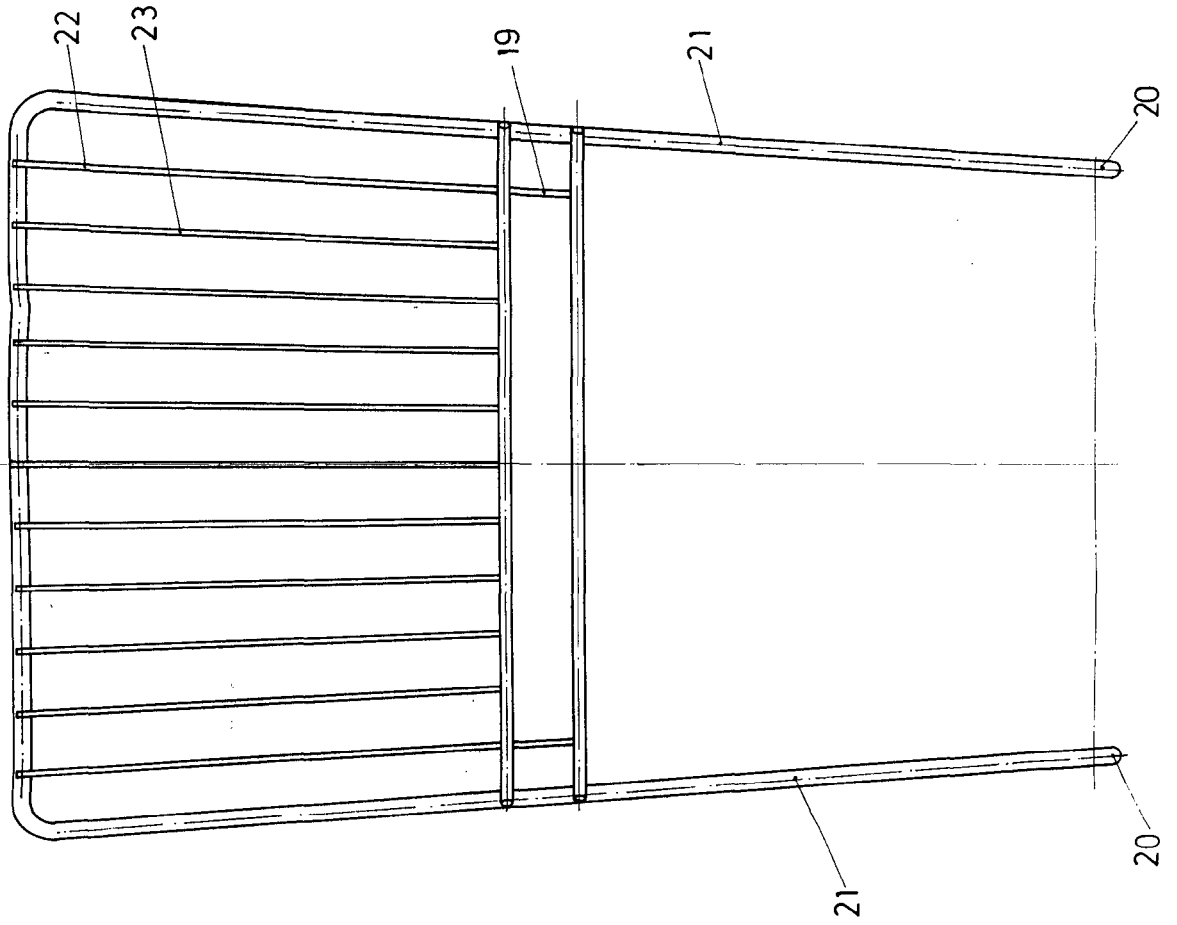


Fig.4

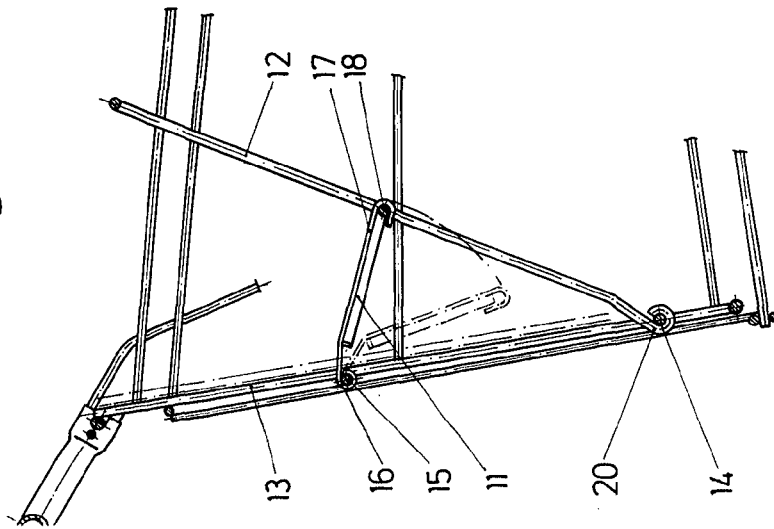
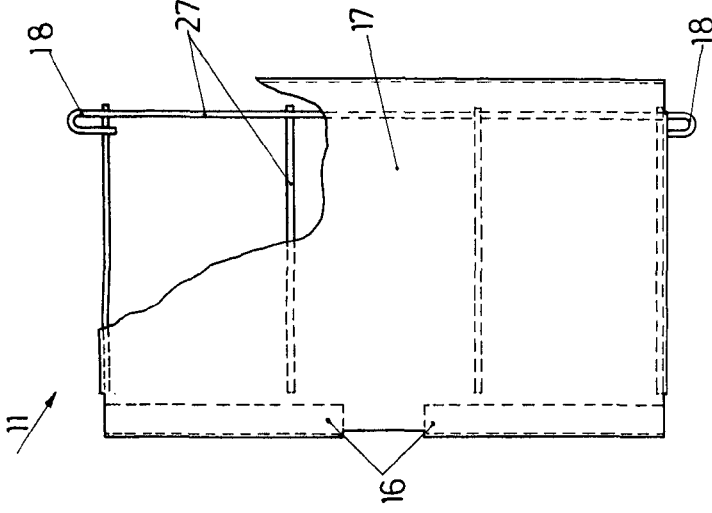


Fig.6



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

PAIS DE ESPAÑA
P. P.